Ministerio de Agricultura

Gobierno de Chile

CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN GRAL. LIBERTADOR BERNARDO O"HIGGINS
PROVINCIAL CARDENAL CARO
MUP

RESOLUCIÓN Nº: 11/2012
ANT : MAIL DEL 11.04.12
MAT. : DONACION PLANTAS ESCUELA SAN MIGUEL DE VILUCO

Pichilemu, 24/04/2012

VISTOS

1. Las facultades otorgas por la Dirección Ejecutiva, para representar a la Corporación Nacional Forestal en la región de O' Higgins, que consta en escritura pública de fecha 08 de Marzo 2011, suscrita ante notario Público don Juan San Martín Urrejola, titular de la cuadragésima tercera Notaria de Santiago y protocolizada en esa misma fecha en la mencionada notaria.

CONSIDERANDO

1. Lo solicitado por doña Rita Rengifo González, profesora Encargada, del Centro de Alumnos "Cuidemos el Medio Ambiente y la Naturaleza", del Centro de alumnos de la Escuela Rural San Miguel de Viluco de la comuna de Marchigue.

RESUELVO

1. Acoger favorablemente la solicitud señalada en mail, del 11.04.2012, donando la siguiente cantidad de plantas y especies arbóreas, a doña Rita Rengifo González, para arborización de sector de la Escuela San Miguel de Viluco de la comuna de Marchuigue.

ESPECIE	CANTIDAD
Ciruelo de flor	10
Ligustro	10
Liquidambar	10
Acer negundo	10
Quillay (repique)	30
Pino	200

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,

Carlos Lorenzo Gonzalez
Jefe Provincial Cardenal Caro

Provincial Cardenal Caro

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
MAIL	Digital	Ver		

Distribución:

- Carlos Lorenzo Gonzalez-Jefe Provincial Cardenal Caro Provincial Cardenal Caro Op.CCro
- Juan Carlos Retamal Muñoz-Jefe Unidad Forestal Unidad Forestal Op.CCro
- Osvaldo Herrera Urzua-Enc. Arborización Urbana Unidad Forestal Unidad Forestal Op.CCro
- Simón Barschak Brunman-Abogado Fiscalia OC
- Norma Angelica Perez Esparza-Encargada regional de Viveros Departamento Forestal Or.VI
- RITA RENGIFO -